



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SAN MARTÍN DE DON

A tenor de lo establecido en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León y artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior y artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a las que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de prórroga del coto de caza BU-10.448 a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la inclusión de sus fincas en el coto referenciado.

Por ello se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas de terrenos de San Martín de Don, y en concreto a los señalados en esta relación, que de no oponerse expresamente por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos de aprovechamiento cinegético en el coto de caza BU-10.448 de San Martín de Don, por un periodo de diez años, finalizando la cesión el 31 de marzo de 2024.

Relación de titulares conforme a datos catastrales:

ALONSO FERNANDEZ JOSE RAMON, ALONSO GONZALEZ SOFIA, ALONSO LLANOS PILAR, ALONSO LUIS, ALONSO MONES JOSE MARIA, ANGULO CASTILLO ANTONIO, ANGULO CASTILLO AVELINO, ANGULO CASTILLO JOSE MARIA, ANGULO CASTILLO MANUEL, ANGULO CASTILLO VICTORIANA, ANGULO DE LA FUENTE IGNACIO, ANGULO GARCIA JOSE LUIS, ANGULO MARTINEZ JULIA, ANGULO RUIZ JUSTA, ANGULO RUIZ PABLO HEREDEROS DE, ANGULO RUIZ VICTORIA, ANGULO RUIZ VICTORIANO, BARREDO FERNANDEZ MARIA DOLORES, BARREDO RUIZ CLAUDIA, BARREDO RUIZ FELIPE, CADIÑANOS CORCUERA CARMEN, CADIÑANOS CORCUERA RAMON, CADIÑANOS CORCUERA VICENTE, CASTILLO CASTILLO AURELIO, CASTILLO CASTILLO AVELINO, CASTILLO CASTILLO ESTHER, CASTILLO CASTILLO JOVITA, CASTILLO FRANCOS F. HIPOLITO, CASTILLO GOMEZ VICTOR, CASTILLO ORTIZ AVELINO, CASTRESANA JULIANA, CASTRO GARCIA FRANCISCO ALFREDO, CASTRO GARCIA HERMANOS, CASTRO VALDERRAMA ALFREDO, CASTRO VALDERRAMA FRANCISCO, COLINA ORTIZ FLORENCIO, CORCUERA FERNANDEZ DANIEL, CORCUERA MARDONES ISABEL, CORCUERA MIJANGOS CRISTINA, CORCUERA ORTIZ FELIPE, CORCUERA SALAZAR AMADOR, CORCUERA SALAZAR BENIGNO, CORCUERA SALAZAR JULIA, CORCUERA SALAZAR TOMASA, FERNANDEZ ALONSO JOSE RAMON, FERNANDEZ ANGULO ALBERTO, GARCIA ALONSO ESPERANZA, GARCIA BASILISA, GARCIA CANTERA ANTONIO, GARCIA CASTILLO GERARDO, GARCIA DE LOMANA FERNANDEZ HERMANOS, GARCIA FERNANDEZ PIEDAD Y OTROS, GARCIA FERNANDEZ VIDAL, GARCIA ORTIZ



JUANA, GARCIA OTEO PETRA, GARCIA RUIZ BASILIA, GARCIA VARONA PAULINO, GARCIA ZALDIVAR DOMINGO, GOMEZ ALONSO MARIA VICTORIA, GOMEZ CADIÑANOS ANTONIO, GOMEZ CELESTINO, GOMEZ ECHEVARRIA EDUARDO, GOMEZ LLANOS M. FELISA Y OTRO, GOMEZ ORTIZ RAMON, GOMEZ VELEZ BIENVENIDO, GOMEZ VELEZ CELESTINO, GUTIERREZ RUIZ FRANCISCA, HERRAN ALONSO PEDRO, HERRAN ALVAREZ PEDRO, HERRAN VALDERRAMA FELIX, HERRAN VALDERRAMA M. ROSARIO, HERRANZ VALDERRAMA JUAN, LOZARES COLINA JOSE IGNACIO, LUENGAS ORTIZ ALBERTO, LUENGAS ORTIZ ISABEL, LUENGAS TOBALINA JOSE, MANZANOS CANTERA CESAREO, MANZANOS CANTERA EDUARDO, MANZANOS CANTERA JOSE, MANZANOS CORCUERA LUCIO, MANZANOS CORCUERA SILVINA, MANZANOS GARCIA BALTASAR, MANZANOS GARCIA JUAN, MANZANOS GARCIA ROSA MARIA, MANZANOS MARTA, MARDONES ARTIGUE ANGELA Y OTRO, MARTINEZ FERNANDEZ MARIA, MARTINEZ HERRAN JOSE, MARTINEZ SOBRINO M. ESPERANZA Y OTRO, MARTINEZ VAL HILARIA, MARTINEZ VAL MATILDE, MOLERO GARCIA HERMANOS, MOLINUEVO HERRAN JUANA, OÑA ALONSO ANGEL, OÑA ALONSO HERMANOS, OÑA HERRAN LAZARO, OÑA LOPEZ FELICITAS, OÑA LOPEZ FELIPE, OÑA LOPEZ PAULINO, OÑA LOPEZ SEVERIANO, ORTIZ ALONSO JUANA, ORTIZ CASTILLO ARTURO, ORTIZ CASTILLO HERMANOS, ORTIZ CORBACHO CESAR Y OTRO, ORTIZ GARCIA JOSE, ORTIZ GARCIA LEON, ORTIZ GARCIA PEDRO, ORTIZ GOMEZ VALENTIN, ORTIZ PRESA ANASTASIO, ORTIZ ROBREDO VICTORIANO, ORTIZ SALAZAR BEATRIZ, ORTIZ TOBALINA CATALINA, ORTIZ TOBALINA M. PILAR, ORTIZ TOBALINA PABLO, ORTIZ ZULUETA LUCIANO, ROBADOR FERMIN, RUIZ ANGULO NATIVIDAD, RUIZ FRANCISCO, RUIZ LLANOS JOSE, RUIZ LLANOS LUCIA, SALAZAR CASTILLO ALBERTO, SALAZAR GARCIA CECILIA, SALAZAR RUIZ DOLORES, TOBALINA GOMEZ BLANCA MARIA, TOBALINA GOMEZ FRANCISCO, URQUIDI ARRATE FEDERICO, URRUTIA URIARTE JUAN CARLOS, VADILLO MATE JOSE MARIA, VESGA CORCUERA FAUSTINO, VESGA TOBALINA MOISES, VESGA TOBALINA PETRA, VESGAS TOBALINA SERGIO, ZARATE CASTILLO EVERILDA, ZARATE CASTILLO J. MARIA.

DESCONOCIDOS:

POLÍGONO 516. PARCELAS: 80.002, 80.003, 80.004, 80.005, 80.006, 80.007, 80.008, 80.009, 80.010, 1.350, 1.371, 5.094, 15.161, 25.162.

POLÍGONO 510. PARCELAS: 859, 5.838.

En San Martín de Don, a 12 de diciembre de 2013.

La Alcaldesa Pedánea,  
Miren Igone Conde Lezana